



TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DEL CASO DE DOPAJE DE PAOLO GUERRERO.

SEMINARIO DE INTEGRACIÓN FINAL II.

ALUMNO: SEBASTIÁN PINILLOS ALVARADO.

PROFESORES: ALEJANDRO GIORDANO Y MARIO CAIRA.

UNIVERSIDAD DE PALERMO.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

LICENCIATURA EN PERIODISMO. ORIENTACIÓN DEPORTIVO.

OCTUBRE DE 2020.

ÍNDICE

Resumen.....	3
Palabras Clave.....	4
Introducción.....	5
Desarrollo	
▪ Historia del periodismo en el Perú.....	14
▪ Diario El Comercio.....	17
▪ Diario El Trome.....	18
▪ La historia de José Paolo Guerrero.....	19
▪ Editorial de El Comercio y El Trome.....	24
Conclusión.....	42
Bibliografía.....	44

RESUMEN

La presente investigación demostró el tratamiento periodístico serio e imparcial del diario *El Comercio* frente al sensacionalista del diario *El Trome* en el caso de doping de Paolo Guerrero, en la víspera al partido por el repechaje ante Nueva Zelanda para el Mundial Rusia 2018.

A través de este estudio se determinó la forma de enfocar la noticia de estos dos diarios sobre un mismo hecho noticioso: el doping positivo por consumo de drogas del capitán de la selección peruana, Paolo Guerrero. En ese entonces, el combinado nacional de Perú tenía como principal objetivo con esta nueva generación de jugadores, tras la reestructuración del plantel que realizó su entrenador Ricardo Gareca, volver a disputar una Copa del Mundo después de 36 años de ausencia.

El Comercio y *El Trome* tienen públicos diferentes, pero significativos niveles de lectoría por la credibilidad ganada a lo largo de su trayectoria institucional. Se contrastó el tratamiento periodístico imparcial del primero con el sensacionalismo aplicado por el segundo.

PALABRAS CLAVE

- El Comercio
- El Trome
- Dopaje
- Paolo Guerrero
- Sensacionalismo
- Tratamiento periodístico

INTRODUCCIÓN

La presente investigación analizará el caso de dopaje del futbolista peruano Paolo Guerrero previo al partido del repechaje por la clasificación al Mundial de Rusia 2018 entre las selecciones de Perú y Nueva Zelanda, desde la perspectiva periodística de los diarios peruanos *El Comercio* y *El Trome*. El jugador en cuestión era el capitán de su selección, de la que forma parte desde 2004, y es además el goleador histórico con 39 tantos convertidos.

El 5 de octubre de 2017, Argentina y Perú jugaron por la penúltima fecha de las Eliminatorias al Mundial de Rusia 2018. El estadio que eligió para el partido la Asociación de Fútbol Argentino fue el Alberto J. Armando, apodado La Bombonera. El encuentro terminó empatado cero a cero, quedándose ambos equipos, hasta ese momento, sin oportunidades de clasificación a la Copa del Mundo. Como parte del protocolo de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) en su reglamentación, salieron sorteados para el control antidopaje los argentinos Paulo Dybala y Alejandro Gómez, por parte de los peruanos fueron Edison Flores y Paolo Guerrero. Este último dio positivo por benzoilecgonina, principal metabolito de la cocaína.

La noticia se confirmó a través de un comunicado de prensa realizado por la Federación Peruana de Fútbol (FPF), en el que se consignó: “El Presidente de la Comisión Disciplinaria de la FIFA nos acaba de comunicar la medida provisional de suspensión por 30 días de nuestro seleccionado Paolo Guerrero por un resultado analítico adverso en el control mencionado” (Federación Peruana de Fútbol, 2017).

La hipótesis de este estudio plantea que el diario *El Comercio* le dio un tratamiento periodístico objetivo y ético, sin emitir juicios de valor, al caso de dopaje de Paolo Guerrero, previo al partido que definió la clasificación al Mundial de Rusia 2018. Mientras que el diario *El Trome* adoptó una posición sensacionalista y amarillista, orientada hacia una cobertura tendenciosa.

El objetivo del trabajo es demostrar que un mismo hecho periodístico puede ser abordado desde dos estilos opuestos y comparativos. Las variables establecidas son el desarrollo de la *agenda setting*, la cobertura periodística, el sensacionalismo y la ética periodística ante un caso de dopaje en el deporte profesional.

Sobre el diario *El Comercio* se conoce que entró en circulación en 1839. Gargurevich Regal (1991) lo considera el periódico más representativo del Perú, conocido como el decano de la prensa nacional. “Es el diario más influyente en nuestro país. El pionero en papel con ideología de derecha y conservador. A este momento, la empresa tiene el 77,86% de ventas de diarios en todo el territorio”. (Aurazo, comunicación personal, 6 de abril de 2020).

Comenzó siendo formato tabloide y vespertino, pero se convirtió en matutino y los fines de semana pasó a ser sábana. La empresa familiar Miró Quesada es la dueña del periódico. Uno de los hechos anecdóticos del diario fue cuando el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado tomó el medio de comunicación como vocero del régimen. Hasta que en 1980 el presidente del Perú, Fernando Belaúnde Terry, retornó el diario a sus legítimos dueños.

Por su parte, *El Trome* es un diario fundado el 20 de junio de 2001. Ocampo (2016) sostiene que su tirada es de aproximadamente 650 mil ejemplares por día, y que en algunas ocasiones ha superado el millón de periódicos vendidos en una sola jornada. “Es sin duda el más leído del Perú y maneja el monopolio en cuanto a contenido popular. Su lenguaje es divertido, coloquial, veraz y entretenido”. (González, comunicación personal, 4 de mayo de 2020).

Posee formato tabloide con un contenido editorial sectorizado en espectáculos, actualidad, política, policiales y deportes. “Está dentro del grupo de los diarios chicha, muchas veces borda el sensacionalismo, sobrecargado de titulares en letras rojas y contenido farandulero. Sus redactores entienden que el escándalo vende más que la sangre”. (Pinillos, comunicación

personal, 6 de mayo de 2020). Asimismo, el periódico incluye contenidos de consejería familiar, de salud e información educativa.

Pedroso (1994) argumenta que el sensacionalismo, visto desde la óptica periodística, es la búsqueda por generar determinadas sensaciones o impresiones que impacten sobre una persona o público específico. Esto sucede a partir de información relevante que puede ser presentada a través de fotografías sugerentes, el deseo excesivo por llamar la atención o los relatos que superan el marco formal e informativo periodístico. “El periodismo sensacionalista tiene como objetivo lucrar, de eso depende. Presentar una noticia que atenta contra la moral social, por citarte un ejemplo” (Ñique Cadillo, comunicación personal, 29 de mayo de 2020).

Imbert (1995) agrega que el hecho va indudablemente a generar un atractivo de curiosidad y que va a despertar la necesidad del destinatario por consumirlo. En primer lugar, se estructura por cómo se va contar y sobre qué cuestiones se puede enfatizar o agregar el morbo, la desinformación, ese componente adicional como la ironía o humor negro. Está poco interesado en la objetividad, por el contrario, presenta información de interés por conocer sucesos atípicos y exacerbados. Estos hechos van a estar relacionados con la vida ajena y privada de un personaje, el mundo de la farándula o espectáculos, y en algunos casos adaptados a los deportes. (Lozano, 1996).

“No lo podría relacionar de otra forma que no sea nutrir a la audiencia de contenido, convertido en noticia, a partir de acontecimientos llevados a otro plano que excede el tratamiento de la información objetiva. Algunos medios hacen sensacionalismo y lo reconocen de alguna forma, pero no te lo dicen. Aquí en el Perú se le llama la prensa chicha o amarilla”. (Espejo, comunicación personal, 3 de junio de 2020).

El 3 de noviembre de 2017, *El Comercio* publicó en su portal de noticias: “FPF se pronunció sobre posible doping del jugador”. Seis días más tarde presentó un informe donde detalló los resultados y explicó que Paolo Guerrero estaba suspendido por un año como primera medida

provisional de la FIFA. “El jugador dio positivo por el metabolito de la cocaína benzoilecgonina, una sustancia incluida en la lista de prohibiciones de la AMA 2017, en la clase 6: estimulantes”. (El Comercio, 2017). “Los jefes de redacción nos prohibieron decir que era positivo hasta tener la respuesta del tribunal, a pesar de tener el comunicado, porque no querían exponerlo públicamente”. (Aurazo, comunicación personal, 04 de mayo 2020). El periodista agrega que la audiencia no iba a comprender el mensaje, menos un resultado de dopaje, y que el público en su propio desconocimiento calificaría al jugador de “drogadicto”.

Mientras tanto, *El Trome* tituló el 4 de noviembre: “Paolo Guerrero tras dar positivo en doping podría ser inhabilitado como futbolista de 2 a 4 años”. (Sin autor. 2017, 4 de noviembre. El Trome. P. 8). Incluso, dentro del contenido de la noticia manifestó que este hecho podía acabar definitivamente con la carrera del futbolista. “Habría que hacer un análisis para definir si fuimos sensacionalistas con el caso de Guerrero, porque sin tener el resultado oficial anticipamos un fallo y exageramos la penalidad”. (Gordillo, comunicación personal, 5 de mayo de 2020). Estos dos titulares marcaron el inicio del conflicto respecto al tratamiento periodístico del caso estudiado.

Esta investigación se realizará partir de la premisa que los medios de comunicación son la fuente principal de creación de imágenes del mundo exterior en nuestras mentes, dado que es imposible acceder directamente a la información por nuestros propios medios. Por lo tanto, las personas interiorizan lo que sucede en el entorno desde las imágenes que el ser humano desarrolla en su mente. (Lippmann, 1922).

La comunicación es el espacio o escenario determinado en el que participan activa y recíprocamente emisor y receptor. El hombre es considerado como una fuente de información; es un elemento interior dentro del sistema de comunicación y el acto comunicativo (Miller, 1980). “Es la trasmisión de información, ideas, actitudes, emociones de una persona o de un

grupo a otro por medio de símbolos”. (Theodorson y Theodorson, 1969). Además, Smith (1995. P. 33) manifiesta que este proceso se va a dar siempre y cuando dos o más personas interactúen, intencionalmente o no. Por ende, los editores de los medios saben que dentro de este proceso existe una negociación entre la interpretación y el significado compartido del fenómeno.

La investigación desarrollará el manejo de la *agenda setting* en los medios de comunicación y la forma en la que estos abordan e influyen en la audiencia sobre los temas de mayor relevancia. Igualmente, se enfatizará en el cuestionamiento y análisis en cuanto al tratamiento de la información, debatir si lo publicado fue veraz o falso. Además, de detallar sus características antagónicas.

La *agenda setting* se refiere a cómo la audiencia recibe esa transferencia de información y reproduce las imágenes de manera particular; lo que estos autores llaman mundo interior, visto desde el enfoque comunicacional. El lector siempre tiene una mirada desde un plano subjetivo y de opinión, por eso los medios eligen qué temas van a tener en constante interacción a la audiencia, priorizando unos sobre otros (McCombs y Evatt, 1995). Su aplicación permitirá evaluar desde qué perspectivas los diarios *El comercio* y *El Trome* decidieron encarar la noticia. Por lo tanto, para este proceso hay una elección del tipo de público al que se le quiere llegar con el mensaje.

Desde una mirada microcomunicacional, Wanta (1997) menciona que no todas las personas demuestran idénticos efectos ante la *agenda setting*. No todos los temas van a influenciar de la misma forma a cada individuo. Los medios van a determinar la dirección que le quieren dar a la noticia, pero el resultado como sensación e impacto será diferente para cada televidente, oyente o lector.

El tratamiento de los públicos está relacionado con el proceso de jerarquización social que realiza cada medio para identificar a qué audiencia dirige el mensaje. La clasificación de los públicos es necesaria para operar dentro de una estrategia comunicativa y es una herramienta que facilita la difusión de los valores o ideas deseadas.

Por otro lado, se detallará el recorrido de los hechos desde el 3 de noviembre de 2017 hasta el momento en el que se jugó el partido de repechaje por un cupo en el Mundial Rusia 2018, desde los diarios previamente mencionados. La selección peruana, que estaba a siete días de disputar la clasificación contra Nueva Zelanda y no participaba en un Mundial de fútbol hace 36 años, perdía a su capitán para el partido clasificatorio internacional.

Además se precisarán resultados, con sus causas y consecuencias en el alto rendimiento, que puede generar este tipo de dopaje dentro de la performance física de un futbolista profesional. Paolo Guerrero había dado positivo por el metabolito de la cocaína benzoilecgonina, una sustancia incluida en la lista de prohibiciones de la Asociación Mundial Antidopaje (AMA) actualizada cada año.

El doping es uno de los grandes intentos y búsquedas que tiene el hombre con el fin de potenciar y elevar artificialmente su rendimiento deportivo. Son sustancias que colaboran interdisciplinariamente y potencian la eficacia individual del competidor. (Vilariño, 2013). Igualmente, se analizará si se tomaron en cuenta los factores psicológicos y posibles patologías que se pueden generar en un deportista dentro de un hecho de dopaje social como la cocaína, después de la difusión de una noticia con ese grado de relevancia.

El dopaje es entendido como las sustancias nocivas que, mediante una prescripción, el humano puede consumirlas al estar permitida su venta legal. (Tamburrini, 2011. P. 46). Y que el uso de estas sustancias, fármacos o drogas le permiten al deportista potenciar su comportamiento físico, llegando en algunos casos a alcanzar logros superlativos en el alto rendimiento

deportivo. “Desde tiempos antiguos, se han utilizado diversos métodos e ingerido diferentes sustancias que a lo largo de los años, junto con la ciencia y la tecnología, son más restringidos y de difícil detección”, argumenta la Agencia Mundial Antidopaje o World Anti-Doping Agency (WADA) (2008. P.19).

Como lo menciona Molina (2007), el deporte es hoy en el mundo una industria de principio a fin, emergente y en permanente crecimiento con el apoyo de los avances tecnológicos. Estas fueron unas de las causas por las que el fútbol se expandió y popularizó notablemente. Los medios de comunicación no le escapan a la institucionalización del deporte que está valorado como fenómeno social por excelencia del siglo XXI.

Paniagua (2003) sostiene que el deporte es una de las facetas más atractivas de la actualidad para todo público (lectores, oyentes y espectadores). Este juega un papel trascendental a lo largo de la historia del periodismo, aspectos que han contribuido para que los temas deportivos formen parte de la agenda de los diarios y especializaciones periodísticas, futuros potenciadores en el siglo XIX de la difusión de un medio.

“El deporte es un soporte privilegiado de la información masiva, es una fuente inagotable de noticias. En el mundo del deporte siempre hay algo que reseñar, porque produce todo el tiempo acontecimientos novedosos” (Medina Cano, 2005. P. 82). Los medios contribuyeron a darle forma a la pasión por el juego, creando un discurso, una poética, una retórica, una forma de argumentar y reflexionar sobre el fútbol que se incorporó al uso cotidiano de la lengua. Se sostiene que la masificación fue la que le permitió darle al deporte la atención de millones y la posibilidad de acercarse a los desconocidos.

Protzel (1994. P. 57) afirma: “Esta es su función principal, le han dado forma al habla cotidiana sobre el fútbol, han confeccionado un marco de referencia, un saber común sobre el juego, los jugadores y dirigentes”. Los medios han construido un segmento de referencia e imagen sobre

los equipos, sentimientos nacionalistas y su comunicabilidad como hecho social, receptores de información y emisores de mensajes. El fútbol es una máquina cultural, productora de nacionalidad, que arrancó desde los años 20, construyendo identidades que hoy participan en una tensión entre los procesos de tribalización y la constante construcción de una representación nacionalista. (Alabarces, 2002).

Para concluir la investigación, se analizará la objetividad periodística de ambos diarios en el presente caso a partir de las publicaciones que hizo la redacción. Para Kline (1982) tiene una relación directa con el contexto social, porque el concepto será distinto para cada cultura. Se buscará determinar si los periodistas mostraron o no una tendencia de contar los hechos en los que no estuvieron presentes. Para el autor, este detalle está dentro de la mirada objetiva que se busca en el ámbito profesional, por lo que cada opinión será siempre subjetiva. Por lo tanto, se precisará si los periodistas incluyeron juicios de valor o una opinión que haya modificado el relato y los valores de cada medio para su correcto funcionamiento, alejados o no del sensacionalismo.

Como dice Hackett (1984. P. 232), “el ideal de objetividad señala que los hechos deben ser separados de las opiniones y de los juicios de valor, y que los periodistas pueden permanecer al margen de los acontecimientos del mundo real, cuya verdad o significado se transmite a la audiencia por medio de un lenguaje neutral y de técnicas informativas adecuadas”. La definición implica la capacidad de profundizar y llegar hasta los últimos sucesos del caso, la pasión del periodista por conocer la verdad.

Para el análisis del tratamiento de la información presentada por los diarios *El Comercio* y *El Trome*, así como analizar los conceptos anteriormente mencionados, ambas coberturas con sus posturas dentro de la investigación, se empleará una de las técnicas y dos de los métodos

clasificados dentro de las ciencias metodológicas que permiten alcanzar las conclusiones y respuestas necesarias.

La metodología como aquellas herramientas y propósitos que intervinieron para estructurar y organizar la información; una de serie conceptos, principios y leyes (Cortés e Iglesias, 2004. P.8). Se aplicará el método de análisis para determinar todo el caso de dopaje del futbolista. A partir de lo que señala Muñoz Razo (2011), separar los elementos para su posterior análisis. Por lo tanto, comprender conceptos como dopaje, comunicación, *agenda setting*, ética periodística, sensacionalismo y objetividad. Primero se reconocerán individualmente estos títulos para luego relacionarlos colectivamente.

Posteriormente, el método deductivo para comprender el proceso de los diarios en cuanto al tratamiento de la información enfocado en la ética del periodista y su correcta aplicación, ya que se involucra un examen y resultado de dopaje. Los condicionamientos que pasan los diarios y periodistas por tratarse de un tema trascendental y relacionado directamente con el interés de la audiencia.

Para Muñoz Razo (1998) el método deductivo inicia desde los datos generales que el investigador considera identificables y luego los valida de forma que respondan a lo largo del estudio para lograr una conclusión. Es un razonamiento que tiene como punto de anclaje un contexto y marco global, pero que finaliza de forma específica con el propósito de conocer la verdad. El método acerca a la investigación hacia sus primeros objetivos planteados.

Para tal efecto se recurrirá a la entrevista, como forma de recopilar datos e información que permitirá darle un enfoque a la investigación. Entre las fuentes de información estarán las declaraciones del profesor y árbitro del comité de doping internacional Lic. Gustavo Abreu. La entrevista, tal como lo dice Muñoz Razo (1998), es recopilar verbal o textualmente algún testimonio de interés que permita enriquecer el estudio y desarrolle el análisis.

DESARROLLO

HISTORIA DEL PERIODISMO EN EL PERÚ

Miró Quesada Garland (1991) sostiene que el periodismo en el Perú existió desde la época de la colonia, posterior a la conquista española sobre el imperio del Tahuantinsuyo. Fueron sucesos similares a los ocurridos en Europa donde empezaron como una especie de boletines, con noticias de carácter mundial. Por lo general, en un principio, todo se centralizó en Lima luego la primera provincia como industria periodística fue Trujillo. (Mendoza, 2013).

Por su parte, Salazar (1965) sostiene que *La Gaceta de Lima* fue la primera en sectorizar las noticias, enfocada en contar desde la entrada y salida de barcos, hasta las crónicas sociales. “Los diarios nacieron como resultado del contexto político de nuestro país. Una vez que los presidentes detectaron su influencia, la mayoría de ellos los utilizaron como voceros” (Urcia, comunicación personal, 20 de mayo de 2020).

Urcia agrega que estos nacieron como resultado de una reunión de intereses donde también estuvo presente el plano económico. Mendoza (2013) asegura que el Perú fue el precursor del periodismo hispano – americano con la primera *Gaceta* y el primer diario *El Diario de Lima*, que se fundó el 1 de octubre de 1790.

Asimismo, Miró Quesada (1991) sostiene que luego se fundaría un diario que cambiaría la historia del periodismo en el Perú. *El Mercurio Peruano* nació el 2 de enero de 1791 y publicó la sección *Sociedad de amantes del país*. El periódico tenía como objetivo dar a conocer al Perú e impulsar el sentimiento nacionalista y revolucionario. “Fue así, *El Mercurio Peruano* marcó el inicio del periodismo, es más, 19 años después se da la Constitución de Cádiz y se decreta la libertad de pensamiento, lo que hizo que los impresos en nuestro país circularan abruptamente”. (Bringas, comunicación personal, 18 de mayo de 2020). Estas circunstancias

también generaron que cesaran las voces revolucionarias en el Perú y quedase un solo diario oficialista.

Posteriormente, se sucedieron una serie de gobiernos militares que iniciaron con José Mariano de la Riva Agüero, los cuales se posicionaron en el poder luego de la independencia hispanoamericana. Esto generó el declive y extinción de muchos diarios porque el poder político mantenía diferencias con los editores. Así arrancó la guerra del papel (Mendoza, 2013). Durand (1983) manifiesta que los diarios lograron que el nuevo gobierno sea republicano y no monárquico. Sin embargo, la mayoría de los redactores escribían ocultos bajo seudónimos por el contexto político y polémico de la época.

Pasaron algunos años de esta corriente y de la prensa doctrinal hasta que en 1839 nace el diario *El Comercio*. López Martínez (1989) afirma que las ideas del diario estuvieron establecidas por orden, libertad y saber, fue su visión institucional. Asimismo, en esa época se buscó terminar con el caudillismo, el diario procuró escaparle al tema político y ser un negocio editorial. Se dotó de los mejores elementos mecánicos de la industria con la primera rotativa Marinoni y un taller de estereotipia. (Lohmann Villena, 1994).

Otro de los hechos dentro del recorrido de la historia del periodismo fue con el diario *La Prensa*, en pleno gobierno del presidente Leguía. “El periódico lo atacó desde que era candidato electoral en 1919, decían que iba a ser un dictador”, (González, comunicación personal, 18 de mayo de 2020). Miró Quesada (1991) escribió que el mandatario, cuando asumió el poder, tomó represalias contra el diario y sus redactores. Su gobierno tomó por asalto la empresa y se los expropió a los dueños. Se hicieron del poder hasta que Leguía fue derrocado.

Después aparecería el diario *La Crónica* con la innovación del formato tabloide con un suplemento diario. “Los medios más importantes en el momento como *El Comercio*, *La Prensa* y *La Industria* adoptaron esta presentación” (Porrás Barrenechea, 1921). Agrega que el

mercado de lectores de la época demandaba para los diarios publicar los intereses políticos y mostrar ideologías definidas para vender y crecer. “Las necesidades de un público heterogéneo hicieron que esta nueva corriente de periódicos tomaran posiciones políticas en coyunturas determinadas” (Miro Quesada Sosa, 1976).

En 1950 se inicia la era del sensacionalismo en Perú con el diario *Última Hora*, fue el pionero. Característicos titulares amarillistas decoraron las portadas del periódico. Utilizó el formato tabloide y matutino. (Vásquez, 1992). “El segundo y el más polémico fue *El Expreso* por su contenido antiimperialista”, (Urcia, comunicación personal, 20 de mayo de 2020). Por otro lado, empezó a gestarse nuevamente la etapa de las dictaduras, lo que sería la toma de los diarios en el Perú.

“Fueron momentos de mucho temor, miedo e incertidumbre. Mi padre iba en la mañana al diario y, en la casa, la abuela no dormía hasta que llegara. Los periodistas fueron perseguidos”, (Bringas, comunicación personal, 18 de mayo de 2020). La dictadura del General Juan Velasco Alvarado por medio de la policía se apropió de los diarios *El Comercio*, *La Prensa*, *Ojo*, *Correo*, *Última Hora* y *Afición*, imponiendo nuevos editores.

Esto sucedió desde el año de 1974 hasta el 1980, cuando retornó la democracia, la libertad de expresión y el regreso de los periódicos a sus legítimos dueños. (Vivas, 2001). El autor argumenta que los diarios empezaron a circular contenido similar ideológico y que ninguno superaba esa línea uniforme, lo que generó que algunos diarios oficialistas perdieran credibilidad.

Entonces nace *La República* de Guillermo Thorndike, que para Mendoza Michilot (2013) es una demostración de la independencia ideológica y pensamiento liberal, a pesar de ser una empresa con un bajo capital económico comparado con el de las otras instituciones

periodísticas. Incluso, el director fue uno de los precursores de lo que hoy es el Colegio de Periodistas del Perú, consiguiendo el reconocimiento social como gremio.

“Arrancó el sindicato y se acentuó el sensacionalismo por la prensa escrita. Titulares y páginas llenas de color con casos policiales” (González, comunicación personal, 18 de mayo de 2020). Salinas y Linares (2012) sostienen que la televisión también le dedicó mucho tiempo a los hechos violentos, a las protestas parlamentarias y a la discusión contra el poder de la iglesia, un ente poderoso y fundamental dentro del orden social. De igual forma, los periodistas reclamaban respeto por las constantes agresiones de la Policía, enfrentando al gobierno.

Fue entonces que el gobierno de Alberto Fujimori, que al asumir el cargo de Presidente el 28 de julio de 1990, aseguró que promovería la más amplia libertad de prensa. “Eso lo dijo Fujimori, es cierto, pero fue completamente al revés. Él censuró todo, a provincia no nos llegaba nada de información relevante o noticiosa del gobierno” (Urcia, comunicación personal, 20 de mayo 2020). Sunkel (1999) presentó la teoría que *Canal N* se sostuvo todos esos años gracias a los mandatos de quien fue la mano derecha de Fujimori, Vladimiro Montesinos. Y que, finalmente, “fue en el gobierno de Alejandro Toledo en el que los medios escritos y visuales pudieron librarse de ser corrompidos”.

DIARIO EL COMERCIO

El Comercio se fundó el 4 de mayo de 1839 en la capital del Perú, Lima. Sus fundadores fueron Manuel Amunátegui, chileno, y Alejandro Villota, argentino. Ambos estuvieron ligados a la vida militar desde muy corta edad. Amunátegui combatió en el bando realista durante la época de la Independencia americana y Villota lo hizo con la expedición libertadora argentina. (Gargurevich Regal, 1991).

El pasar de la historia y sus relaciones en un principio de rivalidad los terminó convirtiendo en socios de la empresa periodística. (Vargas Ugarte, 1983). “Lo que muchos desconocen es que

ellos habían creado en Ayacucho otro diario, *El Indígena*, pero fracasó porque estaba en provincia y la llegada de la información era complicada”. (Aurazo, comunicación personal, 6 de abril de 2020).

López Martínez (1989) sostiene que en plena época del caudillismo y lucha doctrinaria frente al nuevo modelo de estado del país apareció *El Comercio*, que en un principio publicaba avisos de ingreso y salida de barcos. Asimismo, el diario fue el primero en publicar el primer dibujo a color, de la prensa mecánica y linotipo. El periodista agrega que se posicionó en el primer lugar por la composición de sus textos y por el gran equipo periodístico con el que cuentan.

Desde el 9 de octubre de 1841, el diario *El Comercio* se edita desde la misma redacción, ubicada en la intersección de los jirones Lampa con Santa Rosa en el Cercado de Lima. Desde el año 1997 la Goss Newsliner 7016 viene operando para el grupo *El Comercio*. En el año 2010 se adicionó otra rotativa, traída desde Denver, esta nueva máquina tiene una mayor capacidad de impresión para así cumplir con la demanda de circulación que posee dicho periódico. El 15 de enero de ese año se registró la primera edición digital con más de 150 redactores. “El último informe que se presentó como archivo fue que eran 4 millones de usuarios diarios y 29 millones al mes” (Bringas, comunicación personal, 18 de mayo de 2020). El grupo editorial tiene como director periodístico a José Garrido Koechlin.

DIARIO EL TROME

El Trome es el diario más vendido en la lengua castellana, también tiene su sede principal en Lima, con su característico formato tabloide. Diariamente produce y vende 700.000 ejemplares y ha superado a diarios de trayectoria continental como *Clarín* de Argentina, *La Prensa* de México y *El País* de España. (Ocampo, 2016). “Es el número uno contra todo pronóstico. Estamos en un mercado emergente que compra y lee más diarios que antes en Perú, industrias norteamericanas lo califican como un diario espectacular”. (Gordillo,

comunicación personal, 5 de mayo de 2020). Carlos Espinoza Olcay es el director general desde el año de su fundación en 2001.

Gargurevich Regal (2002) resume el éxito de *El Trome* en su redacción creativa, su capacidad para contar historias y los conceptos de una prensa para la familia, que logró llegar a los sectores emergentes del país que no se sentían satisfechos por la oferta periodística que entregaba prensa sangrienta y pornográfica. De igual forma, el autor enfatiza que, si bien es cierto, es un diario que muchos catalogan como amarillista o sensacionalista entrega mucho contenido familiar con información rápida y entretenida.

Sin embargo, Salinas y Linares (2012) manifiestan que el diario nunca dejó de lado las fotos de modelos en bikinis o sorteos desacreditados, aspectos que también pusieron en duda la credibilidad del diario frente a su audiencia, por la poca seriedad, pero que en la actualidad es visto como un negocio. Desde el diario, según el autor, se sugieren portadas de lenguaje directo, la jerga vulgar, colores vivos y sobrecargando los espacios. Los domingos el diario disminuye esa carga noticiosa con los avisos de empleo, recetas de cocina, noticias escolares y medicina tradicional. “El diario ha buscado posicionarse en el medio de los diarios serios y chichas”. (Pinillos, comunicación personal, 6 de mayo de 2020).

LA HISTORIA DE JOSÉ PAOLO GUERRERO

“Guerrero es el más querido de todos los futbolistas peruanos en la última década” (Bringas, comunicación personal, 18 de mayo de 2020). José Paolo Guerrero Gonzales nació en Chorrillos, Lima, el 1 de enero de 1984. Estudió en el colegio Los Reyes Rojos donde fue compañero del también seleccionado nacional Jefferson Farfán. Inició su carrera en el fútbol cuando entró a las divisiones menores del club Alianza Lima, desde los 7 años.

Jara (2018) agrega que es paradójico como el jugador nunca debutó profesionalmente con el club y fue vendido directamente al Bayern Munich de Alemania en 2004, equipo con el que

ganó dos torneos locales y dos copas nacionales. Según Jara (2018) los empresarios alemanes acudían mucho al Perú para comprar jugadores de inferiores.

Guerrero permaneció por cuatro temporadas con el Bayern y en junio de 2006 firmó por el Hamburgo un contrato de cuatro años. En su primer periodo con su nuevo club, jugó 29 de los 34 partidos en la Bundesliga, convirtió un total de 9 goles y dio cuatro asistencias, logró ser titular indiscutible, lo que le permitió asentarse también en la selección nacional. Su primera implicación mediática fue la multa que recibió por un incidente que tuvo contra un aficionado del club. “Recuerdo que lo golpeó en la cara, fue un escándalo. Paolo estaba desorientado en esa temporada, luego agredió a un arquero con una patada, le dieron ocho fechas”. (Fasanando Lescano, comunicación personal, 25 de mayo de 2020). Guerrero quedó suspendido por cinco partidos de liga y recibió una multa por 20.000 euros.

Jara (2018) explica que el delantero corrió hasta la posición del arquero y, cuando este estaba de espaldas, con la planta inferior de los botines en alto embistió al portero. Le costó la expulsión inmediata. A raíz de esto, el tribunal de disciplina de la liga germana lo sancionó con ocho fechas de suspensión.

En 2012 se unió al Corinthians de Brasil, logró un Campeonato Paulista, la Recopa Sudamericana y la Copa del Mundial de Clubes. Esta última tuvo a Guerrero como protagonista. “Anotó el gol contra el Al-Ahly de Egipto que puso al Corinthians en la final. Después hizo el único tanto del partido, de cabeza, dándole el título absoluto” (Fasanando Lescano, comunicación personal, 25 de mayo de 2020).

En ese mismo torneo, Guerrero recibió el Balón de Bronce. En el 2015 fichó por el Flamengo y tres años después pasó al Sport Club Internacional.

Además, Guerrero es el máximo goleador histórico de la selección peruana. Debutó con la mayor en octubre de 2004, a los 20 años. Antes de viajar a Alemania jugó en categoría menores,

donde ganó los Juegos Bolivarianos en Ecuador 2001 y participó en el Preolímpico Sub 23 Chile 2004. Sus máximos logros con la selección son la medalla de plata en la Copa América 2019, dos medallas de bronce en el mismo torneo de 2011 y 2015, siendo el máximo anotador de estas dos ediciones, asimismo su clasificación a la Copa del Mundo Rusia 2018.

El primer partido que afrontó la selección peruana de cara a las eliminatorias para la Copa del Mundo Rusia 2018 fue ante Colombia. El equipo dirigido por Ricardo Gareca perdió 2 a 0 en Barranquilla.

Tuvimos el peor arranque en la historia de las Eliminatorias, el equipo jugaba muy mal. Si bien es cierto habíamos quedado terceros en la Copa América de Chile disputada el año anterior, la selección hizo cuatro puntos en siete partidos. Gareca empezaba a ser discutido por los medios y algunos diarios, entre ellos, El Popular y El Trome pedían su renuncia. Coyuntural y mediáticamente esto vendía, porque ninguno de los históricos jugadores fueron convocados. No estaban Vargas, Pizarro, ni Zambrano que recién a mitad de competencia se incorporó. El único que quedó de esa generación fue Paolo, al que le habían dado la capitanía. (Bringas, comunicación personal, 18 de mayo de 2020).

Jara (2018) sostiene que el equipo peruano no había repetido una actuación similar en cuanto a resultados negativos después de la etapa comandada por José Guillermo Del Solar. Y que precisamente el fallo del Tribunal de Arbitraje Deportivo, después del encuentro contra Bolivia en La Paz, le dio vida al plantel. A partir de la fecha 8, la selección solo dejó en el camino puntos contra Chile en Santiago y con Brasil en el Salvador.

Asimismo, Canelo (2018) agrega que esa crisis de la selección sucedió porque hubo una reestructuración institucional interna. Edwin Oviedo asumió la presidencia de forma permanente después de la destitución por actos de corrupción del anterior presidente Manuel Burga. Se le asignó el cargo de gerente deportivo de selecciones a Juan Carlos Oblitas, quien confió en Gareca a quien conocía del fútbol argentino por su exitosa campaña en el club Vélez Sarsfield de Argentina. Desde el comienzo, el entrenador decidió que el seleccionado fuera

integrado por jugadores del medio local, apostó por la generación sub 23. Decisiones que en un principio generaron discrepancias mediáticas.

Lo criticaron muchísimo, la gente creía que los jugadores del fútbol peruano no estaban en condiciones de competir en el plano internacional. Tal vez hayan tenido razón porque en definitiva entramos al mundial por una cuestión de suerte o fortuna, los resultados paralelamente nos acompañaron. Pero el rendimiento al comienzo de la Eliminatoria era cuestionable desde cualquier perspectiva. Tú veías al equipo previo al partido contra Ecuador y te hacías la idea que estábamos afuera. Hasta que llegó el suceso en la bombonera que nos puso en zona de clasificación. Una semana te imaginabas adentro, la otra no, existió mucha incertidumbre. (Fasanando Lescano, comunicación personal, 25 de mayo de 2020).

Perú logró resultados favorables como la victoria contra Paraguay y Ecuador de visitante, hasta que llegó el partido del 5 de octubre de 2017, contra Argentina en la Bombonera. Los dirigidos por Ricardo Gareca empataron uno a uno contra la selección comandada por Jorge Sampaoli.

Ramos Gordillo (2000) argumenta que la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) autoriza a nivel internacional tanto en clubes, federaciones y competiciones que se realicen los controles antidopaje. Los jugadores están obligados a someterse a dichos procedimientos. En el fútbol, los protagonistas elegidos, una vez finalizado el partido, entregan una muestra de orina y, si es necesario, de sangre a los médicos encargados del control. En algunos casos ellos solicitan mayores exámenes, pero dentro del protocolo esta es la regla.

Según las estadísticas de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), cada año se realizan 30.000 controles de dopaje a futbolistas. En el transcurso de los últimos años, los resultados favorables han arrojado un valor porcentual del 0.45% de casos positivos. Se introdujeron los controles al deporte desde 1996 y el fútbol fue una de las primeras disciplinas en combatir los casos de dopaje. La inversión es de aproximadamente mil dólares por un solo test. Pérez Triviño (2017) comenta que se destinan 30 millones de dólares al año para realizar pruebas. El Comité Olímpico Internacional (COI) define al dopaje como el uso voluntario o involuntario de

sustancias o métodos prohibidos que están incluidos en la lista de la Agencia Mundial Antidopaje que presenta su código internacional, de acuerdo a estándares recogidos a lo largo de los años.

Hamilton y Coyle (2013) explican que el procedimiento empieza con la notificación al club, luego pasa al deportista, que a través del oficial de control o miembro del equipo, argumentan dentro del expediente que este examen se hizo de forma sorpresiva minutos antes de finalizar el encuentro deportivo. Antes se tiene que haber confirmado la identidad como parte del reglamento. Cuando el examen es de orina, uno de los más frecuentes, el personal del cuerpo técnico que acompañe al deportista debe prohibirle ducharse, bañarse o miccionar.

De igual manera, cualquier irregularidad es informada para no comprometer los resultados del control. Las autoridades presentes reglamentariamente son el oficial de dopaje, el segundo agente, el acompañante que el deportista autorice y el observador de la comisión de control de regularidades, que hace el llenado del formulario.

En el momento de la emisión de la prueba solo acceden el deportista y una de las personas del equipo de muestras, del mismo sexo. Finalmente, se recogen y si se presentara algún comportamiento inhabitual, se redacta en el reporte oficial, al igual que si se percibe alguna anomalía, el objetivo es hacer el seguimiento correspondiente y la evaluación en el laboratorio.

Ese 5 de octubre de 2017 salieron sorteados para el control antidopaje por Argentina, Paulo Dybala y Alejandro Gómez, por el lado de los peruanos lo hicieron Edison Flores y Paolo Guerrero. Tuvieron que pasar 28 días para conocer el resultado y la sanción que presentaba la Comisión Disciplinaria de la FIFA, de suspensión provisional por 30 días.

Al haber sido un partido de Eliminatorias, el que estuvo encargado del control antidopaje ese día fue la Conmebol con la supervisión de la FIFA. Y quien hizo el procedimiento de envío de muestra al laboratorio acreditado y demás fue Conmebol. Ellos son los que abren el expediente con los frascos A y B. Una vez que se encontró la sustancia prohibida se

notifica, lo que vendría a ser el resultado analítico adverso, que es abrir la muestra A y dar positivo. (Abreu, comunicación personal, 5 de junio de 2020).

Paolo Guerrero dio positivo por benzoilecgonina, principal metabolito de la cocaína. Esto sucedió semanas previas al partido de repechaje en zona de clasificación al mundial de Rusia 2018, en el cual el equipo peruano debía jugar contra Nueva Zelanda por el cupo definitivo. El jugador quedó descartado para el partido contra los *All Whites*.

Fue increíble porque Paolo ya había jugado contra Colombia en octubre. O sea, no es que después del partido con Argentina nos enteramos de la noticia. Es más, Guerrero festejó con el plantel estar en el repechaje con el estadio nacional de Lima abarrotado. Te diría que por él estuvimos en esa instancia, porque íbamos perdiendo contra Colombia, nos quedábamos afuera, y pateó el tiro libre indirecto, que por cosas del destino y del fútbol, manoteó Ospina y Sandro Ricci, el árbitro, lo convalidó. (García, comunicación personal, 29 de mayo de 2020).

Como argumenta Jara (2018) Perú estaba por volver a disputar un Mundial de fútbol, luego de haberlo jugado por última vez en 1982. Pero se complicaría definitivamente el accionar de un equipo liderado por Paolo Guerrero a partir del día que se conoció por un comunicado de prensa de la FPF que no podría estar presente para el repechaje. La institución deportiva, en respuesta a la situación, mostró su apoyo al jugador a través de comunicaciones oficiales en sus diversos canales.

EDITORIAL DE EL COMERCIO Y EL TROME

Según Fangacio (2019) *El Comercio*, fundado en 1839, es considerado el diario de mayor trascendencia y antigüedad del Perú. El nombre proviene por el interés que tuvieron sus creadores de formar un periódico encargado de cumplir las actividades comerciales en el país y darle un sentido empresarial a la industria de los medios impresos. “Tuvo en su primer año de producción 74 suscriptores y así arrancó, liderado por el chileno Manuel Amunátegui y el argentino Alejandro Villota; cuando Lima era una ciudad con alrededor de 54.000 habitantes” (Gonzalez, comunicación, personal, 4 de mayo de 2020). De igual manera, el autor manifiesta

que este fue ganando seguidores por sus campañas cívicas que realizó, en ese tiempo, enfocado en la abolición de la esclavitud, en favor de la alegorización, el deporte y el crecimiento educativo.

“En 1861 muere Villota, y Amunátegui se hace cargo por completo del diario. Seis años después, entra a la redacción José Antonio Miró Quesada quien nació en Panamá y viajó al Perú junto a sus padres, esto cambiaría la historia, porque el chileno le ofrece a Miró Quesada la dirección del medio. Posteriormente, ambos se asociaron y acordaron que ante un eventual fallecimiento de Amunátegui, por la edad que tenía, Miró Quesada adquiriría la propiedad absoluta”. (Aurazo, comunicación personal, 6 de abril de 2020).

Mendoza Michilot (2013) sostiene que el diario encabeza el grupo mediático informativo nacional que involucra periódicos como *Perú 21*, *Gestión* y *Depor*, al igual que está presente en proyectos editoriales con *El Trome*. Asimismo, es el accionista mayoritario de dos canales de televisión peruanos, *América TV* –señal abierta- y *Canal N*, en cable. Agrega que forma parte del Grupo de Diarios de América (GDA), donde se agrupan medios de once país de diferentes regionales internacionales. Argumenta que *El Comercio* se ha caracterizado por su trascendencia en la información e influencia sobre la opinión pública en sus mercados empresariales y públicos sectoriales, por la marcada libertad e independencia que siempre establece en su línea editorial.

Por otro lado, *El Trome*, como lo menciona Macassi (2001), es el diario popular peruano por excelencia con una mezcla de secciones periodísticas dirigidas al sector B y C de la población. Ofrece premios, becas y sorteos semanales, lo que le permite estar hace 19 años encabezando la industria peruana con su director Carlos Oca. El autor explica que la prensa chicha estaba desvirtuada por el exceso de periodismo sanguinario y sensacionalista, fue entonces que *El Trome* buscó instalarse a partir de un lenguaje y contenido popular pero con distinto tono, más

relacionado a un sentido familiar. Su decisión en principio fue convocar redactores con años de experiencia en espectáculos y deportes.

El negocio y el recibimiento que tenemos son porque nos intentamos poner todo el tiempo en la piel de las personas que nos leen. Estamos centrados en el sector de espectáculos porque sabemos que es lo que más vende, lo que nuestra audiencia necesita y le agregamos ese misterio que deja a la gente con la necesidad de querer comprar mañana el diario para seguir la secuencia de la historia. (Gordillo, comunicación personal, 5 de mayo de 2020).

Fangacio (2019) resalta la constante reestructuración y adaptación que tiene el diario frente a las circunstancias que suscitan al país. “Vio que el público juvenil consumía espectáculos por la web y diseñó su plataforma, están siempre unos pasos adelantados” (Pinillos, comunicación personal, 6 de mayo de 2020). Finalmente, Mendoza Michilot (2017) expresa que es el reflejo de la clase media emergente que demanda estar informada a manera de entretenimiento y visualizando oportunidades de progreso en la sociedad.

Este es el inicio del análisis del tratamiento de la información realizado por los diarios *El Comercio* y *El Trome*, y la visión de ambas coberturas periodísticas. En primer lugar, comprender a lo que se refieren conceptos como la *agenda setting*, primer alcance de la investigación previo al análisis del contenido periodístico.

“La *agenda setting* es una teoría que se conoció aproximadamente en los años setenta, y que hoy es la mejor explicación en cuanto a la influencia de los medios de comunicación sobre la opinión pública”. (Ñique Cadillo, comunicación personal, 29 de mayo de 2020). Gargurevich Regal (1987) afirma que son la lista de temas a publicar en cada edición de los medios, generados a partir de eventos de interés público. Basándose en los principios de influencia e impacto, porque desde los intereses que demuestre la audiencia, la empresa periodística le dará prioridad a cierto contenido.

Romero (2006) agrega que los medios no determinan la opinión del público, menos pueden manipular la forma en la que estos actúen, sin embargo, imponen de alguna forma los asuntos socialmente trascendentes. “Hay una responsabilidad desde la empresa de los medios de comunicación, cargamos una mochila muy pesada en cuanto al manejo de la información, por eso sostengo que algunos diarios difamaron a Paolo Guerrero”. (Urcia, comunicación personal, 20 de mayo de 2020).

Rubio (2009) manifiesta que los periódicos se transforman en un componente que va más allá del solo hecho de dar información o artículos de opinión aislados sin mayor repercusión. Al contrario, ahí se ponen en juego ideologías e intereses propios por los mismos redactores. Las empresas seleccionan y jerarquizan para tener la oportunidad de mostrar una parte que la audiencia no conoce, para ser publicada según determinada importancia. “La teoría de la *agenda setting* se ha convertido en un mapa que da cuenta, con lujo de detalles, de la agenda mediática y de sus efectos” (McCombs, 1972). Hay una sensación presente desde el impacto de las noticias de prensa, información impresa u online que va a estar enfocada en un análisis de públicos y audiencia.

Por lo tanto, hay un estudio por parte de los medios en cuanto al tipo de público al que se dirige el mensaje. Freeman (1984) señala que los públicos son todas las personas, entidades o instituciones que puede verse influenciadas por las actividades o acciones de una empresa. Estas van a ser el producto de los mensajes enviados y decodificados, donde se genera una reacción que afecta directamente y que tiene ciertos fines u objetivos por parte del emisor.

Black (1994) expone que son personas que tienen un tipo de interés similar y que cada empresa debe tener en cuenta cuál será el desarrollo de su comunicación para llegar a tener el impacto que uno busca como tal. Deben preguntarse cómo hacerlo y para quién lo harán. Por lo tanto, se desarrolla un plan estratégico de comunicación que lógicamente realiza en particular cada

diario donde se establecen tipos de públicos que cada periódico por características editoriales decide llegar con el mensaje.

El Comercio es un medio periodístico tradicional e imparcial. Se caracteriza por un periodismo serio y pluralista; goza de credibilidad por el tratamiento responsable y profesional de la información, por el desempeño ético de sus redactores o periodistas, quienes tienen como prioridad contrastar la información. Está dirigido a un público de clase social media alta, su estilo periodístico está sustentado en un lenguaje pulcro de sencilla interpretación y trata diversos temas de interés público. (Espejo, comunicación personal, 3 de junio de 2020).

Mendoza Michilot (2017) argumenta que el periodismo en el Perú es “frágil, débil y que le falta madurar, por lo que es cada vez más complejo hacer un buen trabajo de investigación periodística”. Muchas veces los redactores se dejan llevar por lo superficial, condicionados en ocasiones por la necesaria empatía de los dueños con las relaciones del sistema político, comercial, industrial, financiero y deportivo. También cuestiona a la prensa, que no respeta la vida privada de las personas, distorsionando la realidad: “Esa prensa chicha o amarilla que salta la barrera de lo ético y la dignidad de los ciudadanos”.

El Trome es un diario coloquial, ameno, que aborda la noticia desde un lenguaje sencillo y entretenido. Por esos atributos, a veces cae en un tratamiento sobredimensionado o exagerado con el fin de atraer más a su público como es la población de clase media baja. Su objetivo principal siempre ha sido incrementar sus ventas a través de la información policial, deportiva y de espectáculos. (Roldán, comunicación personal, 2 de junio de 2020).

Gargurevich Regal (2000) sostiene que el sensacionalismo se ha dado desde siglo XVI con las gacetas alemanas y francesas que incluían notas sobre crímenes, dramas familiares y chismes de la realeza. Era desde esa época una forma de hacer periodismo, por la competencia de la industria y generar mayores niveles de venta. Se apeló a recursos como el escándalo, crear historias que vayan más allá del hecho como tal, ligadas a las pasiones del público; algunos generados de la propia creación e invención del redactor. “Entender la objetividad de un

periodista dentro de un marco de tratamiento de información, va a ser complejo porque siempre uno tiende a estar perfilado de un lado o de otro, es algo natural”. (Ñique Cadillo, comunicación personal, 29 de mayo de 2020).

Restrepo (2001), dentro del marco complejo y discutido sobre la objetividad periodística, argumenta que un periodista debe limitarse a registrar los hechos y contarlos de forma que estos generen un óptimo marco de representación para la audiencia, sin emitir interpretaciones ni juicios de valor. Sin embargo, la interpretación de la realidad va a ser siempre subjetiva. Además, sostiene que el poder de credibilidad estará enfocado en la capacidad del redactor en nutrirse de la mayor cantidad de fuentes posibles y necesarias. De tal forma que lo expuesto contenga un fundamento teórico y estos no sean veredictos aislados de la realidad.

Gareis (2003) propone abordar la verdad según tres tipos de mensajes informativos: de hechos, de ideas y de juicios. Al ser este un propósito relativo y no absoluto, dado que no es posible captar todos los aspectos de la realidad, se valora el máximo esfuerzo del profesional en la búsqueda de la información, para que corresponda con la realidad. Lo que sucede en algunos medios informativos es que se hacen públicos comunicados sin reparar en las consecuencias que el lenguaje tiene a la hora de ser interpretado por la opinión pública, en la creencia de que se está aportando información de primera mano. “Está ligado a la ética periodística que no es más que la ambición que puede tener el propio periodista por ser un mejor profesional, obedeciendo a la naturaleza de su trabajo”. (Cendra, comunicación personal, 9 de junio de 2020).

“El viernes que la Federación Peruana de Fútbol lanza la noticia de Paolo, a nosotros, desde la redacción ya nos habían llegado ciertos rumores del dopaje, pero decidimos no ponerlo en tapa porque no estaba confirmado”. (Aurazo, comunicación personal, 6 de abril de 2020).

El 3 de noviembre, día que se oficializó la noticia del dopaje, el diario *El Comercio* no publicó ninguna noticia referente a Paolo Guerrero en la portada. A pesar de ello, el periódico sí presentó en la sección de deportes información referente al caso. Su suplemento título: “Paolo Guerrero: medios argentinos lo vinculan con doping positivo”. (Sin autor. 3 de noviembre, 2017. *El Comercio*. P. 23).

Señaló que existían rumores por parte de dos medios argentinos *Fox Sports* y *ESPN* que, en sus noticieros correspondientes, revelaron que el jugador dio positivo por una droga social. Además, que el medio estaba esperando la comunicación por parte de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) para confirmar lo sucedido. “Nos dimos cuenta que esto venía muy fuerte cuando en el programa de Vignolo, un periodista argentino, se dijo que Paolo estaba suspendido por cocaína” (Gordillo, comunicación personal, 5 de mayo de 2020).

Horas más tarde, cuando se comprobó la noticia por el comunicado de prensa de la FPF, el diario publicó en su portal web de noticias varios artículos referentes a lo sucedido. “Paolo Guerrero: preguntas y respuestas sobre el caso del delantero”. (Sin autor, 2017. Paolo Guerrero: preguntas y respuestas sobre el caso del delantero. *El Comercio*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/deporte-total/seleccion/paolo-guerrero-preguntas-respuestas-caso-delantero-noticia-471045-noticia/>).

El medio expuso y desarrolló lo que era un resultado analítico adverso y la diferencia con un dopaje positivo, incluyó opiniones y declaraciones de personas allegadas al entorno del jugador con respecto a la posible sanción.

La noticia la venían replicando los medios, y la única forma de hacernos presentes en ese momento era la web, porque el diario impreso salía al día siguiente. Encima, teníamos el problema que en el Perú no hay expertos en dopaje más que los médicos. Y ellos solo saben sobre la sustancia, pero no su vinculación al deporte. Lo conversamos y decidimos enfocar la parte digital para explicar una parte del resultado y recopilar declaraciones

de los familiares, hasta que vino la idea de colocar en la web lo que los medios extranjeros anunciaron. (Aurazo, comunicación personal, 6 de abril de 2020).

Esa fue la decisión estratégica del diario, porque al día siguiente realizó un informe completo sobre todo lo relacionado a un resultado analítico adverso, las causas, consecuencias, la posible sanción y apelación que podía realizar el jugador.

Asimismo, limitó la página web a publicar cuestiones informativas de otros diarios extranjeros y lo que expuso el club del jugador, en ese momento, Flamengo de Brasil. “Paolo Guerrero: esto dijeron medios del mundo tras suspensión”. (Sin autor, 2017. Paolo Guerrero: esto dijeron medios del mundo tras la suspensión. El Comercio. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/deporte-total/seleccion/paolo-guerrero-esto-dijeron-medios-mundo-suspension-noticia-471110-noticia/?ref=ecr->) Otro artículo fue: “Caso Paolo Guerrero: así informaron medios de Nueva Zelanda”. (Sin autor, 2017. Caso Paolo Guerrero: así informaron medios de Nueva Zelanda. El Comercio. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/deporte-total/seleccion/caso-paolo-guerrero-informan-medios-nueva-zelanda-noticia-471038-noticia/?ref=ecr->).

En la redacción estábamos conmocionados, debíamos encontrar especialistas para armar al siguiente día un informe completo. Conocíamos los procedimientos, pero ignorábamos lo que venía después. Nos habíamos pasado toda la semana publicando noticias, estadísticas, datos sobre el partido contra Nueva Zelanda que era en 8 días. La selección perdía a su capitán y la gente no entendía nada. (Espejo, comunicación personal, 3 de junio de 2020).

“En *El Trome* nos pasó algo similar porque cerramos el diario impreso a las 8 de la noche, y hasta ese momento la Federación no soltaba nada”. (Gordillo, comunicación personal, 5 de mayo de 2020). A pesar de ello, el periodista confesó que los redactores deportivos sabían que el día que se oficializara lo del dopaje había que publicar todo en la web como primera medida, para luego continuar en el papel.

El periódico tampoco ocupó la tapa con el caso de dopaje, el 3 de noviembre, porque la noticia se oficializó en la tarde de ese día. No obstante, presentó en su página de internet: “Perú vs Nueva Zelanda: ¿Blanquirroja ya no jugará repechaje por caso de dopaje?”. (Sin autor, 2017. Perú vs Nueva Zelanda: ¿Blanquirroja ya no jugará repechaje por caso de dopaje? El Trome. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-dopaje-nueva-zelanda-video-66546/?ref=tr>).

Imposible que haya existido alguna posibilidad que la selección peruana se quedará sin jugar el repechaje, se quiso armar un escándalo o mentir directamente. Porque para que Perú quedara afuera de esa oportunidad de clasificación, el otro jugador que fue al control con Guerrero también tendría que haber dado positivo. Tendrían que haber sido por lo menos 3 implicados en dopaje positivo para que se mencionara esa posibilidad. (Abreu, comunicación personal, 5 de junio de 2020).

Desde la redacción del diario realizaron una labor similar a lo publicado por *El Comercio*, en cuanto a notas sobre el dopaje positivo y el control analítico adverso: “Paolo Guerrero: Diferencias entre Resultado analítico adverso y Dopaje positivo”. (Sin autor, 2017. Paolo Guerrero: Diferencias entre Resultado analítico adverso y Dopaje positivo. El Trome. Recuperado de <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-diferencias-resultado-analitico-adverso-dopaje-positivo-66553/>).

Pero agregaron algunas notas más que tenían que ver con las reacciones de los aficionados desde las redes sociales: “Paolo Guerrero habría dado positivo en antidoping tras partido con Argentina y Twitter explota”. (Sin autor, 2017. Paolo Guerrero habría dado positivo en antidoping tras partido con Argentina y Twitter explota. El Trome. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-positivo-antidoping-argentina-twitter-explota-video-fotos-66549/?ref=tr>).

Recuerdo que ese día trabajó toda la redacción en el tema de Paolo, porque los diarios habían publicado de alguna forma todos lo mismo. Nosotros queríamos, como nos

caracteriza, agregar algo más que las comparaciones dentro del dopaje o lo que había dicho la prensa argentina. Entonces pensamos en publicar lo de las reacciones, los memes, y algo que un periodista presentó que era una sensación, que según él, había percibido por parte del público, Claudio Pizarro y su conexión con el caso. (Gordillo, comunicación personal, 5 de mayo de 2020).

A lo que se refiere el periodista Alonso Gordillo es a la noticia que presentó el diario sobre Claudio Pizarro ese mismo día. “A través de las redes sociales, la gente decía que tuvo algo que ver con la circulación de la noticia porque Gareca no lo convocó para el repechaje. Era un teoría” (González, comunicación personal, 4 de mayo de 2020). El diario publicó lo siguiente:

Las redes sociales explotaron y los memes empezaron a inundar Twitter con lamentaciones y hasta burlas de usuarios que consideraron que todo se trataría de una maniobra de Claudio Pizarro. Sea como sea, la incertidumbre continúa hasta que se realice una comunicación oficial. (Sin autor, 2017. Paolo Guerrero: La web de la Federación Peruana de Fútbol se cae tras caso de doping. El Trome. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-web-federacion-peruana-futbol-colapsa-caso-doping-video-66560/?ref=tr>).

Al siguiente día, *El Trome* sí decidió tomar toda la portada del diario para demostrar su apoyo al jugador, la imagen graficaba a Guerrero con un gesto de lamento con el mensaje: “¡Fuerza Paolo!”. El artículo fue publicado el 4 de noviembre de 2017, en la primera página. Al titular lo acompañó una volanta que aclaró que la FIFA lo suspendió por 30 días y que no podía jugar los partidos de ida y vuelta contra Nueva Zelanda. En el interior del diario figuraban títulos como: El “Depredador” solicitó oficialmente la contraprueba. (Dávila, F. 2017, 4 de noviembre. *El Trome*. PP. 15-19).

Se presentó un informe sobre la suspensión y los argumentos a favor o en contra que podía presentar Guerrero con el objetivo de reducir la sanción. A lo desarrollado en dichas páginas *El Trome* también agregó la postura de artistas y personajes del espectáculo peruano y su lugar frente al caso.

El Trome lucró con la confrontación entre Magaly Medina y Paolo Guerrero. En un apartado colocaron que la periodista dijo que todos querían justificar a Paolo, nadie lo hacía responsable del hecho, el jugador se dopó. Armaron una especie de novela mediática. En La Industria nos preguntábamos qué fundamento tenía el diario para colocar eso. Quisieron agregar otra teoría, que Guerrero fue contagiado por su pareja, porque supuestamente ella era consumidora de cocaína., (Bringas, comunicación personal, 18 de mayo de 2020).

Lo que argumentó además el director del diario *La Industria* fue que el desarrollo de la noticia estuvo relacionada en todo momento con la vida privada del jugador, con las opiniones de actores o personajes mediáticos. *El Trome* incluso decidió publicar noticias similares en su portal web tal como lo hizo ese día con la edición impresa. “Magaly Medina se pronuncia sobre el tema y despierta la ira de la hinchada” (Sin autor, 2017. Magaly Medina se pronuncia sobre el tema y despierta la ira de la hinchada. El Trome. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-magaly-medina-caso-dopaje-video-66593/?ref=>).

Otra de las noticias que se publicaron en el diario impreso fue: “Katia Palma lamentó que los casos de violencia contra la mujer quedasen en una suerte de segundo plano por estos temas deportivos”. (Dávila, F. 2017, 4 de noviembre. El Trome. P.18).

Por su parte, *El Comercio* no ocupó la tapa completa para Paolo Guerrero y colocó como título: “Un repechaje para guerreros”. (Sin autor. 2017, 4 de noviembre. El Comercio. P.1). En este caso, en ninguna nota de su suplemento deportivo incluyó opiniones o publicaciones de algún artista o personaje relacionado al mundo del espectáculo. Sí presentó noticias como: “Abogados de Paolo Guerrero solicitaron la contraprueba”. (Fernández, M. 2017, 4 de noviembre. El Comercio. P. 22).

Asimismo, involucró lo expuesto por el médico con quien tuvieron una entrevista y las declaraciones de periodistas deportivos. (Oshiro, G. 2017, 4 de noviembre. El Comercio. P. 23). Lo único que presentaron sobre lo dicho por alguna persona alejada de la escena deportiva,

fue lo expuesto por el expresidente del Perú, Pedro Pablo Kuczynski. “PPK lamentó la situación de Paolo Guerrero”. (Sin autor. 2017, 4 de noviembre. El Comercio. P.25).

Ese día solo decidimos publicar lo dicho por PPK. En el papel pusimos absolutamente todo enfocado en la polémica que se había generado entre lo que decía el médico de la selección y la defensa de Paolo o el propio jugador. Y para la web dejamos los datos que iban saltando a lo largo del día, pero el jefe decidió no involucrar a nadie de espectáculos. Después nuestro gancho estuvo ahí, en conocer cómo se había infectado Paolo y qué pasaría con la selección respecto al repechaje. (Aurazo, comunicación personal, 6 de abril de 2020).

Para el domingo 5 de noviembre, *El Comercio* decidió no publicar más que un artículo de opinión en el diario que también está colgado en el sitio web. “Un Guerrero que siempre luchó” (Cruz, C. 2017, 5 de noviembre. El Comercio. P. 22). Y el amparo que presentarían los abogados ante el Tribunal de Arbitraje deportivo. (Fernández, M. 2017, 5 de noviembre. El Comercio. PP. 23-24). Paolo Guerrero irá con sus abogados ante el TAS. En cuanto a la portada se tomó un espacio en la parte superior para publicar: “Paolo Guerrero prepara su defensa legal”. (Sin autor. 2017, 5 de noviembre. El Comercio. P. 1).

La cuestión a informar era muy sencilla. Primero, los abogados iban a solicitar la prueba de la muestra B, que te diría en ninguno de los casos de dopaje, da negativo. Después se apelaba al TAS para buscar reducir la sanción y esperar una respuesta a ellos. Era imposible que Paolo Guerrero después del primer resultado llegara a jugar algún partido de repechaje. Esa fue la especulación más grande. (Abreu, comunicación personal, 5 de junio de 2020).

“Paolo, por ti vamos a ir al mundial” (Sin autor. 2017, 5 de noviembre. El Trome. P. 1). Guerrero ocupó toda la portada de ese día para el diario. Además, los editores decidieron relacionar los hechos a la llegada del jugador a Lima, y lo que esto iba a generar en el plano nacional deportivo.

No hubo en el papel ninguna noticia relacionada a la defensa o recurso de amparo que presentarían los abogados. Sí, un informe sobre la cocaína dentro de los casos de dopaje y cómo

la sustancia puede ser detectada en el organismo. Esta es la sustancia encontrada en el cuerpo de Paolo Guerrero. (Hernández, J. 2017, 5 de noviembre. El Trome. PP. 10-11). En cuanto a la parte digital el diario publicó imágenes de la madre del jugador mientras ella estaba en una iglesia. (Sin autor, 2017. Doña Peta, al borde del llanto, agradece el apoyo a Paolo Guerrero y dice esto sobre su polémica situación. El Trome. Recuperado de: <https://trome.pe/actualidad/paolo-guerrero-dona-peta-agradecimiento-apoyo-hinchas-video-66641/?ref=tr>).

Recuerdo que esperamos que finalizara la misa para tener las declaraciones de la mamá de Paolo. Ella estaba muy golpeada, se le notaba en la emoción al momento de hablar. Luego publicamos en internet una escena de un programa de televisión que hacía humor con lo que sucedía. (Roldán, comunicación personal, 2 de junio de 2020).

Tal como describe el periodista, *El Trome* pasó como su última noticia del domingo sobre Paolo Guerrero y la selección, una escena construida por actores y comediantes emitida por el canal *Frecuencia Latina* el día anterior. Haciendo referencia a las posibles alternativas que podía tener el entrenador argentino para reemplazar a Guerrero, tomado desde el humor y la comicidad. (Sin autor, 2017. Paolo Guerrero: ¿'Careca' considera a la 'Foquita' como el reemplazo del 'Depredador'? El Trome. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-careca-foquita-entrevista-video-fotos-66698/?ref=tr>).

Para los días 6 y 7 de noviembre, Paolo Guerrero no ocupó ningún espacio en la tapa de *El Comercio*, debido a que el foco estuvo puesto en la llegada de la selección peruana a Nueva Zelanda. Las noticias del jugador estuvieron relacionada con las declaraciones del director deportivo Juan Carlos Oblitas quien decidió no hablar del futuro porque la selección todavía no estaba clasificada a la Copa del Mundo Rusia 2018.

Por lo tanto, no se podía afirmar que llegaba Paolo al mundial. Perú tenía dos partidos decisivos, el primero en Wellington y el siguiente en Lima para obtener el pase a la

competición. El diario estuvo más enfocado en analizar lo que podía plantear Perú después que se confirmara que Guerrero no jugaba, porque tampoco había viajado con el equipo. El centro de las noticias fue el planteamiento táctico que presentaría el entrenador, las opciones en cuanto a jugadores y la llegada en masa de los hinchas peruanos. Farfán y la opción de ser el '9'. (Fernández, M. 2017, 6 de noviembre. El Comercio. P. 12).

Sin embargo, en el portal de noticias la tarde del 7 de noviembre se presentó la información que venía circulando en las redes sociales. Un evento que conmocionó y que hizo que más adelante nacieran las teorías conspirativas y de coacción sobre el jugador.

En redes sociales, Facebook y Twitter, se comenta una hipótesis que muchos creen cierta: un periodista peruano habría filtrado la información a "ESPN", por lo que la FIFA no tuvo más remedio que suspender a Guerrero. Según comentan los usuarios, si esto (que se filtre la información) no sucedía, el resultado de la prueba antidopaje se hubiera mantenido en secreto (dado que sigue en investigación) y Guerrero hubiera estado apto para el repechaje. (Sin autor, 2017. Paolo Guerrero: ¿pudo jugar sino se filtraba la información? El Comercio. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/deporte-total/seleccion/guerrero-pudo-jugar-repechaje-publicaba-informacion-noticia-471621-noticia/?ref=ecr>).

“Ese fue el inicio y de lo que se valieron los medios televisivos para armar sus reportajes sensacionalistas y lucrar sobre un tema tan delicado”. (Espejo, comunicación personal, 3 de junio de 2020). En los párrafos siguientes aclaramos sutilmente que esta especie de teoría no tenía fundamento. Tal como lo describe el periodista el diario argumentaría que la FIFA debe entregar en un determinado plazo la prueba de la muestra A y que la B está para una presunta contraprueba, que era precisamente lo que Guerrero iba a realizar.

Acá hay una cosa que es clara, más allá de las versiones que inventara o supusiera la prensa peruana sobre el caso, el tribunal no lo iba a tomar en cuenta. No es que cuando uno apela a la sanción presenta como argumento alguna excusa. Tú no puedes ir a defenderte diciendo que te pasó por un té o te contagió alguien, etc. El tribunal evalúa que la sustancia está en tu cuerpo y nada más. Lo demás ya es lo que quiso vender la prensa. (Abreu, comunicación personal, 5 de junio de 2020).

El Trome ocuparía su tapa entera para referirse al seleccionado peruano los días 6,7, y 8 de noviembre, con Paolo Guerrero presente en algunas de las imágenes editadas y frases como “Paolo se puede salvar”. (Sin autor. 2017, 7 de noviembre. *El Trome*. P. 1). El diario no colocó ninguna nota tanto en impreso como digital sobre el equipo, salvo la cobertura del arribo y las imágenes expuestas. (Sin autor. 2017, 6 de noviembre. *El Trome*. PP. 12-13). A pesar de ello, el diario publicó algunos alcances sobre el dopaje:

La defensa de Paolo Guerrero busca interrumpir la sanción provisional (30 días) del delantero nacional para que pueda estar ante Nueva Zelanda en el Estadio Nacional. En caso la petición sea rechazada, los abogados de Paolo Guerrero irían hasta la Cámara de Apelación de la FIFA. Sin duda, buscarán por todos los medios habilitar al goleador de la selección peruana para el repechaje en Lima. (Sin autor, 2017. Paolo Guerrero: Sus abogados hicieron esto para que la FIFA lo deje jugar el repechaje de vuelta con Nueva Zelanda. El Trome. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-abogados-fifa-jugar-repechaje-vuelta-nueva-zelanda-67005/>).

Tampoco dejó el plano mediático y continuó desde el diario impreso haciendo notas referentes a lo dicho por un periodista argentino tildándolo de “drogadicto”. (Sin autor, 2017. Paolo Guerrero: Aldo Proietto y Paco Bazán discutieron por teléfono y se dijeron de todo. *El Trome*. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-aldo-proietto-paco-bazan-discusion-video-fotos-67036/?ref=tr>).

No era necesario que El Trome publicara eso, por cómo estaba la situación en el país, estaba fresco lo del dopaje, la gente no entendía. Aun así pones que un periodista argentino le dijo drogadicto, es pensar en lo que vende antes que en la persona. Lo he dicho públicamente, primero armaron el show con Magaly con quien Paolo ya había tenido hasta antecedentes. Luego, pusieron a Claudio Pizarro en la historia. Un periodista que cubre deportes sabe que Gareca no lo consideraba ni en la primera lista de 30 jugadores. Fue hablar de más. Finalmente, se dieron cuenta del error y comenzaron a publicar notas que Pizarro apoyaba a Paolo, cuando antes lo habían destruido. Y a Magaly la apartaron de la escena. (Bringas, comunicación personal, 18 de mayo de 2020).

El diario *El Trome*, a pesar que la selección ya estaba en Nueva Zelanda y a tres días de jugar el partido de ida por el repechaje, continuó publicando noticias referentes a espectáculos y que el futbolista Claudio Pizarro podía ser considerado para una futura convocatoria. “Esto significa que Claudio Pizarro puede ser llamado a la selección peruana en caso el equipo de Ricardo Gareca sufra alguna baja de último momento para el duelo de vuelta contra Nueva Zelanda”. (Sin autor, 2017. Perú vs Nueva Zelanda: Claudia Pizarro está en lista de emergencia y puede ser convocado. El Trome. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/peru-vs-nueva-zelanda-claudio-pizarro-lista-emergencia-convocado-66836/?ref=tr>).

Posteriormente, siguió la polémica entre el caso de dopaje de Paolo Guerrero y la periodista de espectáculos Magaly Medina, que el diario decidió volver a publicar y al día siguiente también lo hizo en el impreso. Magaly Medina desmiente a la defensa de Paolo Guerrero. (Dávila, F. 2017, 8 de noviembre. El Trome. P. 14).

Sin embargo, un personaje público demostró que no olvida las astillas del pasado con sus agrios comentarios contra Paolo Guerrero. Se trata de Magaly Medina, quien lejos de sentir empatía por la situación que le toca vivir al futbolista, se mostró crítica.” ¡Algunos periodistas ensayan los argumentos más rocambolescos cuando se trata de justificar a sus ídolos!”, fue lo que escribió Magaly Medina al respecto. Ello despertó la ira de los fans de Paolo Guerrero, quienes no escatimaron en disparar sus más ácidas críticas contra la pelirroja. (Sin autor, 2017. Paolo Guerrero: ¿Magaly Medina podría volver a la cárcel por referirse al futbolista? El Trome. Recuperado de: <https://trome.pe/espectaculos/paolo-guerrero-magaly-medina-carcel-video-66919/?ref=tr>).

Paolo Guerrero no volvió a aparecer en tapa de *El Comercio* los días siguientes previo al partido contra Nueva Zelanda, todo estuvo vinculado y relacionado al equipo. Sin embargo, sí presentaron algunas notas en el diario impreso y web. “Sentíamos que habían algunas cuestiones sensacionalistas que generaron otros diarios que debíamos, desde nuestra responsabilidad como periodistas, desmentir”, (Aurazo, comunicación personal, 6 de abril de 2020).

Respecto a lo mencionado por el periodista el diario presentó dos informes uno el 8 y 9 de noviembre. El primero tuvo como objetivo desmentir los rumores que estaban circulando sobre que el jugador podía estar en el partido de vuelta. Según abogados deportivos, Guerrero no podrá jugar en el Nacional. (Villegas, M. 2017, 8 de noviembre. El Comercio. P. 25). La otra noticia estuvo enfocada en el resultado que podrían arrojar las pruebas y el proceso que seguía después para buscar la nulidad de este y esperar un fallo del TAS y el jugador pudiera llegar a un hipotético mundial. Los posibles resultados de la prueba B (Hidalgo, D. 2017, 9 de noviembre. El Comercio. P. 22).

En cuanto al portal web respecto a estos últimos 3 días previos al partido de repechaje contra Nueva Zelanda. Se puso la editorial de un periodista con el título: No me solidarizo con Paolo, por Fernando Vivas. En él se encontraron fragmentos como:

¿Qué denunció? Que hay una campaña ciega a favor de Paolo Guerrero, presumiéndolo víctima de errores o excesos en el sistema antidopaje de la FIFA; y autocensurando comentarios que apunten a una posible negligencia suya. (Vivas, F. 8 de noviembre de 2017. No me solidarizo con Paolo, por Fernando Vivas. El Comercio. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/opinion/rincon-del-autor/me-solidarizo-paolo-fernando-vivas-noticia-472143-noticia/?ref=ecr>).

Sobre lo mencionado por el periodista, desde la redacción del diario se lanzó otra nota al día siguiente sobre la teoría que argumentó que Claudio Pizarro tuvo algo que ver con el hecho.

Pero ya no quiero hablar de eso y te voy a decir por qué: a Claudio lo están matando con todo eso. Si seguimos comentando sobre él, solo vamos a hacer que crezca el irrespeto, y yo no quiero que siga pasando. (Canelo, P. 2017, 9 de noviembre. Oblitas: “A Claudio lo están matando con todo eso”. El Comercio. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/deporte-total/seleccion/juan-carlos-oblitass-claudio-pizarro-matando-noticia-472721-noticia/?ref=ec>)

Por último en cuanto al tratamiento periodístico de *El Comercio*, sobre el caso de dopaje de Paolo Guerrero, previo al partido del repechaje contra Nueva Zelanda en Wellington. El día del partido, 10 de noviembre de 2017, no hicieron ninguna publicación en el medio impreso,

todo fue dirigido al encuentro, pero sí en el sitio digital: Paolo Guerrero en Instagram: “Todo se va a solucionar”. (Sin autor. 2017. Paolo Guerrero en Instagram: “Todo se va a solucionar”. El Comercio. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/deporte-total/seleccion/paolo-guerrero-instagram-solucionar-noticia-472757-noticia/?ref=ecr>).

El día del partido, 10 de noviembre de 2017, el Trome solo publicó noticias respecto a Paolo Guerrero y el caso de dopaje en su plataforma digital. (Sin autor. 2017. Paolo Guerrero: FIFA ratifica sanción de 30 días y no jugará partidos de repechaje, según medios brasileños. El Trome. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-fifa-ratifica-sancion-30-dias-jugara-partidos-repechaje-medios-brasilenos-67186/>).

Como periodista de El Comercio creo que sí se exageró en el respaldo que se le quiso dar al jugador. Esa era la orden de los directores. La gente por medio de las redes sociales se dio cuenta hasta que apareció la nota de Fernando Vivas, publicada en el diario, donde se dijo que Guerrero tenía parte de la responsabilidad y no había que quitársela. Después con lo del show que se armó no estoy de acuerdo, no creo que nosotros hayamos caído en eso como diario, pero, sí, como te repito, en buscar información que estuviera a favor del jugador. Fue como un sentido empático. (Aurazo, comunicación personal, 6 de abril de 2020).

Respecto a lo dicho por el periodista, el director del Departamento de Arbitraje, Gustavo Abreu, manifiesta que los medios de comunicación deben promover una cultura por informarse en cuanto a estos temas de dopaje, más aún cuando se involucran metabolitos de drogas sociales. “Gana mucho dinero no le afecta, mentira. Han dedicado su vida a ser los mejores en su profesión, y les están quitando lo que mejor saben hacer. No pueden mediatizarlo como si fuera un programa de espectáculos”. (Abreu, comunicación personal, 5 de junio de 2020).

CONCLUSIÓN

El diario *El Comercio* desarrolló el caso de dopaje positivo de Paolo Guerrero de manera imparcial, profesional y ética, basado en lo dicho por los autores citados anteriormente. Es necesario además aclarar que sí mostró una tendencia de respaldo emocional por ser un jugador emblemático del país, por lo que de alguna forma los directores de esta empresa periodística estuvieron condicionados con el hecho. Esta postura de *El Comercio*, tal como lo mencionan sus redactores durante las entrevistas, fue percibida por el público.

Sin embargo, corresponde aclarar que nunca llevaron el acontecimiento hacia un plano relacionado con el sensacionalismo, ya que su estilo y credibilidad radican en el ejercicio de un periodismo objetivo y serio. Asimismo, se destaca que nunca vincularon el hecho con contextos faranduleros que podrían desvirtuar o tergiversar la información periodística.

Su compromiso deontológico con su público objetivo, estuvo centrado en el hecho informativo del dopaje, como las causas, consecuencia y lo que posteriormente podría presentar el jugador, su defensa y apelación. Por eso, no desvió la información con sucesos colaterales o secundarios que podrían ir en contra de sus principios periodísticos o lesionar la honorabilidad de Paolo Guerrero, por lo que involucra psicológicamente un caso de dopaje positivo.

Mientras tanto *El Trome*, siendo fiel a su estilo, aprovechó la coyuntura para generar el sensacionalismo, el morbo, humor negro en los lectores y opinión pública, con el objetivo de incrementar sus ventas. Este diario se valió de los acontecimientos secundarios para generar historias y teorías que mantuvieran expectantes a los lectores. Como lo hecho con la conductora de espectáculos Magaly Medina quien tuvo un proceso penal con el jugador. Lo mismo se generó con el futbolista peruano Claudio Pizarro cuando se intentó enfrentarlos a fin de provocar un show mediático.

Ante la ausencia de fuentes informativa, *El Trome* apeló a especular sobre los hechos y el desarrollo en un caso de dopaje como tal. En sus notas informativas no consignó testimonios de líderes de opinión o especialistas que puedan profundizar y fundamentar en la materia, orientando de alguna forma a su audiencia que, según se consignó en las entrevistas, desconocía por completo la sustancia encontrada en el cuerpo del jugador y en lo que esto podía repercutir en su carrera profesional.

Finalmente, desde la perspectiva del periodismo ambos estilos son aceptados en la sociedad y en el mundo de la noticia, porque tienen un público cautivo por satisfacer, y por lo general los diarios sensacionalistas orientan su información con el objetivo de lucrar y en ocasiones no contrastan o se preocupan por llegar a fuentes fidedignas que contribuyan a esclarecer los acontecimientos noticiosos.

En consecuencia resulta fundamental evitar practicar un periodismo especulativo, por el contrario, mantener un conjunto de fuentes informativas veraces que satisfagan el trabajo periodístico y la necesidad de información por parte de la audiencia.

BIBLIOGRAFÍA:

- Abreu, G. (2020). *El doping de Paolo Guerrero*. Comunicación Personal. Trujillo, Perú.
- Alabarces, P. (2002). *Fútbol y patria*. Buenos Aires, Prometeo.
- Alsina, M. (1996). *La construcción de la noticia*. Anexo del convenio contra dopaje hecho en Estrasburgo y adaptado al español (2019). Madrid, España.
- Aurazo, J. (2020). *Historia y estilo diario El Comercio*. Comunicación personal. Trujillo, Perú.
- Aurazo, J. (2020). *El doping y Paolo Guerrero desde la redacción*. Comunicación personal. Trujillo, Perú.
- Benitez, J. (2000). *Los orígenes del periodismo en nuestra América*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Lumen.
- Black, S. (1994). *ABC de las Relaciones Públicas: todos los secretos y fundamentos de las Relaciones Públicas con ejemplos reales*. Barcelona, España. Editorial Gestión.
- Bringas, J. (2020). *Historia del periodismo en el Perú y el fútbol*. Comunicación personal. Trujillo, Perú.
- Canelo, P. (2017, 9 de noviembre). *Oblitas: "A Claudio lo están matando con todo eso"*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/deporte-total/seleccion/juan-carlos-oblitas-claudio-pizarro-matando-noticia-472721-noticia/?ref=ec>.
- Canelo, P. (2018). *Ojo de tigre*. Lima, Perú. Editorial Planeta.
- Cortés, M. e Iglesias, M (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Ciudad de Carmen, Campeche, México. ISBN.
- Cruz, C. (2017, 5 de noviembre). *Un Guerrero que siempre luchó*. El Comercio. P. 22.
- Dávila, F. (2017, 4 de noviembre). *El "Depredador" solicitó oficialmente la contraprueba*. El Trome. PP. 15-19.
- Dávila, F. (2017, 4 de noviembre). *Katia Palma se refirió al caso que involucra al jugador*. El Trome. P. 18.
- Diario Gol (2019) *El doping de Paolo Guerrero: qué sustancia tomó y cuál fue la sanción*. Recuperado de <https://www.goal.com/es-ar/noticias/el-doping-de-paolo-guerrero->

qu%C3%A9-sustancia-tom%C3%B3-y-cu%C3%A1-fue-
la/sb34yfjl0onh1uyymwlux5kk7

- Durand, J. (1983). *Gazeta de Lima*. Oficina de Asuntos Culturales de la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide). Lima, Perú.
- Cendra, A. (2020). *La ética en el periodismo*. Comunicación Personal. Trujillo, Perú.
- El Comercio (2017) *Paolo Guerrero: medios argentinos lo vinculan con doping positivo*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/deporte-total/seleccion/paolo-guerrero-medios-argentinos-afirman-dio-positivo-noticia-470983-noticia/>
- El Comercio. (2017). *Paolo Guerrero: FPF se pronunció sobre posible doping del jugador*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/deporte-total/seleccion/paolo-guerrero-fpf-pronuncio-rumor-doping-positivo-noticia-470990-noticia/?ref=ecr>
- El Comercio. (2017). *Paolo Guerrero: FIFA dio a conocer sanción del peruano*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/deporte-total/seleccion/paolo-guerrero-fifa-suspension-ano-queda-mundial-noticia-479973-noticia/?ref=ecr>
- El Comercio. (3 de noviembre de 2017). *Caso Paolo Guerrero: así informaron medios de Nueva Zelanda*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/deporte-total/seleccion/caso-paolo-guerrero-informan-medios-nueva-zelanda-noticia-471038-noticia/?ref=ecr>
- El Comercio. (7 de noviembre de 2017). *Paolo Guerrero: ¿pudo jugar sino se filtraba la información?* Recuperado de: <https://elcomercio.pe/deporte-total/seleccion/guerrero-pudo-jugar-repechaje-publicaba-informacion-noticia-471621-noticia/?ref=ecr>
- El Trome. (4 de noviembre de 2017). *Paolo Guerrero tras dar positivo en doping podría ser inhabilitado como futbolista de 2 a 4 años*. Recuperado de <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-doping-positivo-suspendido-2-4-anos-droga-video-66544/?ref=tr>
- El Trome. (3 de noviembre de 2017). *¿Blanquirroja ya no jugará repechaje por caso de dopaje?* Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-dopaje-nueva-zelanda-video-66546/?ref=tr>
- El Comercio. (3 de noviembre de 2017). *Paolo Guerrero: esto dijeron medios del mundo tras suspensión*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/deporte-total/seleccion/paolo-guerrero-esto-dijeron-medios-mundo-suspension-noticia-471110-noticia/?ref=ecr>

- El Trome. (3 de noviembre de 2017). *Paolo Guerrero habría dado positivo en antidoping tras partido con Argentina y Twitter explota*. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-positivo-antidoping-argentina-twitter-explota-video-fotos-66549/?ref=tr>
- El Trome. (3 de noviembre de 2017). *Paolo Guerrero: La web de la Federación Peruana de Fútbol se cae tras caso de doping*. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-web-federacion-peruana-futbol-colapsa-caso-doping-video-66560/?ref=tr>
- El Comercio. (3 de noviembre de 2017). *Paolo Guerrero: preguntas y respuestas sobre el caso del delantero*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/deporte-total/seleccion/paolo-guerrero-fpf-pronuncio-rumor-doping-positivo-noticia-470990-noticia/?ref=ecr>.
- El Trome. (3 de noviembre de 2017). *Paolo Guerrero: Diferencias entre Resultado analítico adverso y Dopaje positivo*. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-diferencias-resultado-analitico-adverso-dopaje-positivo-66553/?ref=tr>
- El Trome. (4 de noviembre de 2017). *Magaly Medina se pronuncia sobre el tema y despierta la ira de la hinchada*. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-magaly-medina-caso-dopaje-video-66593/?ref=tr>
- El Trome. (5 de noviembre de 2017). *Doña Peta, al borde del llanto, agradece el apoyo a Paolo Guerrero y dice esto sobre su polémica situación*. Recuperado de: <https://trome.pe/actualidad/paolo-guerrero-dona-peta-gradecimiento-apoyo-hinchas-video-66641/?ref=tr>
- El Trome. (5 de noviembre de 2017). *Paolo Guerrero: ¿'Careca' considera a la 'Foquita' como el reemplazo del 'Depredador'?* Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-careca-foquita-entrevista-video-fotos-66698/?ref=tr>.
- El Trome. (7 de noviembre de 2017). *Paolo Guerrero: ¿Magaly Medina podría volver a la cárcel por referirse al futbolista?* Recuperado de: <https://trome.pe/espectaculos/paolo-guerrero-magaly-medina-carcel-video-66919/?ref=tr>
- El Trome. (7 de noviembre de 2017). *Perú vs Nueva Zelanda: Claudia Pizarro está en lista de emergencia y puede ser convocado*. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/peru-vs-nueva-zelanda-claudio-pizarro-lista-emergencia-convocado-66836/?ref=tr>.

- El Trome. (8 de noviembre de 2017). *Paolo Guerrero: Aldo Proietto y Paco Bazán discutieron por teléfono y se dijeron de todo*. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-aldo-proietto-paco-bazan-discusion-video-fotos-67036/?ref=tr>
- El Trome. (8 de noviembre de 2017). *Paolo Guerrero: Sus abogados hicieron esto para que la FIFA lo deje jugar el repechaje de vuelta con Nueva Zelanda*. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-abogados-fifa-jugar-repechaje-vuelta-nueva-zelanda-67005/>
- El Trome. (10 de noviembre de 2017). *Paolo Guerrero: FIFA ratifica sanción de 30 días y no jugará partidos de repechaje, según medios brasileños*. Recuperado de: <https://trome.pe/deportes/paolo-guerrero-fifa-ratifica-sancion-30-dias-jugara-partidos-repechaje-medios-brasilenos-67186/>
- Erbring, L, Goldenberg, E. y Miller, A. (1980). *From Page News and Real Vored Clues: A new look at Agenda setting by the Media*. American Journal of Political Science.
- Espejo, P. (2020). *Editorial, estilo periodístico del diario El Comercio y el sensacionalismo*. Comunicación personal. Trujillo, Perú.
- Fangacio, J. (2019). *El Comercio 180 años: la historia del decano*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Federación Peruana de Fútbol. (3 de noviembre 2017). *Comunicado FPF* [Comunicado de Prensa]. Disponible en: <http://www.fpf.org.pe/comunicado-fpf-16/>
- Fernández, M. (2017, 4 de noviembre). *Abogados de Paolo Guerrero solicitaron la contraprueba*. El Comercio. P. 23.
- Fernández, M. (2017, 5 de noviembre). *Paolo Guerrero irá con sus abogados ante el TAS*. El Comercio. P. 24.
- Fernández, M. (2017, 6 de noviembre). *Farfán y la opción de ser el '9'*. El Comercio. P. 12.
- Freeman, R. E. (1984). *Strategic Management: A Stakeholder Approach*. Boston, EEUU. Pitman.
- “¡Fuerza Paolo! (2017, 4 de noviembre). El Trome. P. 1.

- García, P. (2020). *Situación de Perú en las Eliminatorias y el Mundial*. Comunicación Personal. Lima, Perú.
- Gareis, R. (2003). *Wolken lesern lesern*. Krone, Hans-Dieter.
- Gargurevich Regal, J. (1991). *Historia de la prensa peruana, 1594-1990*. Lima: La Voz.
- Gargurevich Regal, J. (2001). *La prensa sensacionalista en el Perú*. Pontificia Universidad Católica, Fondo Editorial.
- Gargurevich Regal, J. (1987). *Prensa, Radio y TV Historia Crítica*. Lima, Perú. Editorial Horizonte.
- Gargurevich Regal, J. (2002). *La prensa sensacionalista en el Perú*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gonzales, C. (2020). *Características del diario Trome*. Comunicación personal. Trujillo, Perú.
- Gordillo, A. (2020). *La postura de El Trome en el caso Paolo Guerrero*. Comunicación personal. Trujillo, Perú.
- Hackett, R. (1984). *Decline of a Paradigm? Bias and Objectivity in News Media Studies*. Critical Studies in Mass Communicationn.
- Hamilton, T. y Coyle, D. (2013). *Ganar a cualquier precio: La historia oculta del dopaje en el ciclismo*. Madrid, España. Editorial Planeta.
- Hernández, J. (2017, 5 de noviembre). *Esta es la sustancia encontrada en el cuerpo de Paolo Guerrero*. El Trome. PP. 10-11.
- Hidalgo, D. (2017, 9 de noviembre). *Los posibles resultados de la prueba B*. El Comercio. P. 22.
- Imbert, G. (1995). *La prensa frente al desorden: representación de la violencia y violencia de la representación en los medios de comunicación*. Lima: Universidad de Lima.
- Jara, U. (2018). *El camino a Rusia*. Lima, Planeta.
- Laura, C. (2016) *Diccionario de Metodología de la Investigación Científica*. España. ISBN.
- Lippmann, W. (1997), (v.o 1922), *La opinion pública*, New York, Free Press Paperbacks.

- Lohman Villena, G. (1994). *Historia general del Perú*. Lima, Perú.
- Lopez Martinez, H. (1989). *150 años del diario "El Comercio"*. Lima, Perú.
- Lozano, J. (1996). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. México: Alhambra Mexicana.
- Macassi, S. (2001). *Prensa amarilla y cultura política en el proceso electoral*. Lima: Asociación de Comunicadores sociales Calandria.
- McCombs, D Shaw. (1972). *the agenda setting function of mass media*. Public Opinion Quartely, 36. PP. 176-187.
- McCombs, M. y Evatt, D. (1995). *Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la Agenda setting*. Comunicación y Sociedad.
- Medina Cano, F. (2005) *Comunicación, deporte y ciudad*. Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.
- Mendoza Michilot, M. (2013). *100 años de periodismo en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Mendoza Michilot, M. (2017). *El rostro de los diarios digitales en el Perú*. Universidad de Lima, Fondo Editorial.
- Mestre, J.A. (2004). *Estrategias de gestión deportiva local*. Barcelona: INDE.
- Miró Quesada, A. (1991). *El periodismo*. Lima: Servicios Especiales de Edición del diario El Comercio (SED). Lima, Perú.
- Miro Quesada Sosa, A. (1976). *La imprenta de Antonio Ricardo: la primera en América del Sur*. Revista San Marcos. Lima, Perú.
- Moragas, M. (2008). *Comunicación y deporte en la era digital. Investigación Social y Deporte*.
- Muñoz Razo, Carlos. (1998). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México. Primera edición.
- Ñique Cadillo, O. (2020). *Teorías de la comunicación, la agenda setting y el sensacionalismo*. Comunicación Personal. Trujillo, Perú.

- Ocampo, J. (2016). *Estrategias comerciales del grupo El comercio*. Recuperado de <https://mundonegocio.pe/conoce-los-resultados-y-acciones-de-los-diarios-y-revistas-de-editora-el-comercio/>
- Oshiro, G. (2017, 4 de noviembre). *Declaró el médico de la selección Julio Segura*. El Comercio. P. 23.
- Paniagua, P. (2003). *Información deportiva*. Madrid: Editorial Fragua.
- *Paolo Guerrero: medios argentinos lo vinculan con doping positivo* (2017, 3 de noviembre). El Comercio. P. 23.
- *Paolo, por ti vamos a ir al mundial*. (2017, 5 de noviembre). El Trome. P.1.
- *Paolo Guerrero prepara su defensa legal*. (2017, 5 de noviembre). El Comercio. P.1.
- Pearson, J. C.; Turner, L. H. y Todd Mancillas, W. (1993). *Comunicación y género*. Barcelona: Paidós.
- Pedroso, R. (1994). *Elementos para una teoría del periodismo sensacionalista*. Comunicación y Sociedad. Guadalajara: Universidad de Guadalajara
- Pérez Triviño, J. (2017). *El dopaje y las nuevas tecnologías*. Barcelona, España. Editorial UOC.
- Pinillos, C. (2020). *Historia y estilo del diario Trome*. Comunicación personal. Trujillo, Perú.
- Porras Barrenechea, R. (1921). *El periodismo en el Perú*. Lima: Empresa Gráfica Mundial. Perú
- *PPK lamentó la situación de Paolo Guerrero*. (2017, 4 de noviembre). El Comercio. P. 25.
- Protzel, J. (1994). *Las multitudes del fútbol*. En: *Diálogos de la comunicación*. 38, Enero.
- Ramos Gordillo, A. (2000). *Dopaje y deportes: antecedentes y evolución*. Madrid, España. ISBN.
- Reese, Stephen (1990). *The News Paradigm and the Ideology of Objectivity: A Socialist at the Wall Street Journal*. Critical Studies in Mass Communication.
- Restrepo, J. (2001). *La objetividad periodística: utopía o realidad*. Revista Norteamericana de Comunicación. Quito, Ecuador.

- Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda Setting, aplicación a la enseñanza universitaria*. Alicante, España. Alaminos.
- Roldán, C. (2020). “*Estilo y editorial del diario El Trome*”. Comunicación Personal. Trujillo, Perú.
- Romero, L. (2006). *Espejismos de papel. La realidad periodística*. México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Rubio, J. (2009). *Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting*. Gazeta de Antropología. España. Disponible en: http://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferreres.pdf
- Salazar Bondy, A. (1965). *Historia de las Ideas del Perú Contemporáneo*. Lima. Moncloa.
- Salinas, R. y Linares, J. (2012). *Última Hora: La revolución del periodismo en el Perú*. Lima, Perú.
- Smith, J. (1995). *Comprensión de los medios. Una sociología de la comunicación de masas*. Nueva Jersey: Hampton.
- Sunkel, G (1999). *El consumo cultural en América Latina*. Colombia: Convenio Andrés Bello.
- Tamburrini, C. (2011). *¿What’s wrong with Doping?* International Journal of Applied Ethics.
- Theodorson, S. A. y Theodorson, G. R. (1969). *Un moderno diccionario de Sociología*. Nueva York: Cassell.
- Urcia, C. (2020). *Historia del periodismo en el Perú*. Comunicación personal. Trujillo, Perú.
- Vargas Ugarte, R. (1983). *Historia general de los peruanos*. Lima: Ediciones Peisa.
- Vásquez, D. (1992). *Manual del periodismo moderno*. Perú: Editora V.B.
- Vásquez, F. (1991) *Ética y deontología de la información*. Paraninfo, Madrid.
- Vayer, P. y Roncin, Ch. (1989). *El niño y el grupo*. Barcelona: Paidós. Comunicación.
- Vilariño, R. (2013), *Doping y deporte ¿Un mal necesario para el alto rendimiento?* Buenos Aires, Dunken.

- Villegas, M. (2017, 8 de noviembre). *Según abogados deportivos, Guerrero no podrá jugar en el Nacional*. El Comercio. P. 25.
- Vivas, F. (8 de noviembre de 2017). *No me solidarizo con Paolo, por Fernando Vivas*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/opinion/rincon-del-autor/me-solidarizo-paolo-fernando-vivas-noticia-472143-noticia/?ref=ecr>
- Vivas, F. (2001). *Una historia de la televisión peruana*. Perú: Fondo de Desarrollo Editorial Universidad de Lima.
- Wanta, W. (1997), *The Public and the National Agenda: how people learn about important issues*. Lawrence Erlbaum Associates, Mahwah, NJ.
- World Anti-doping Agency. (2008). *Gene doping: WADA measures progress at Saint Petersburg Symposium*.